

83-1A = N. 9

2735

N. 4

Establecimiento de aguas minerales de

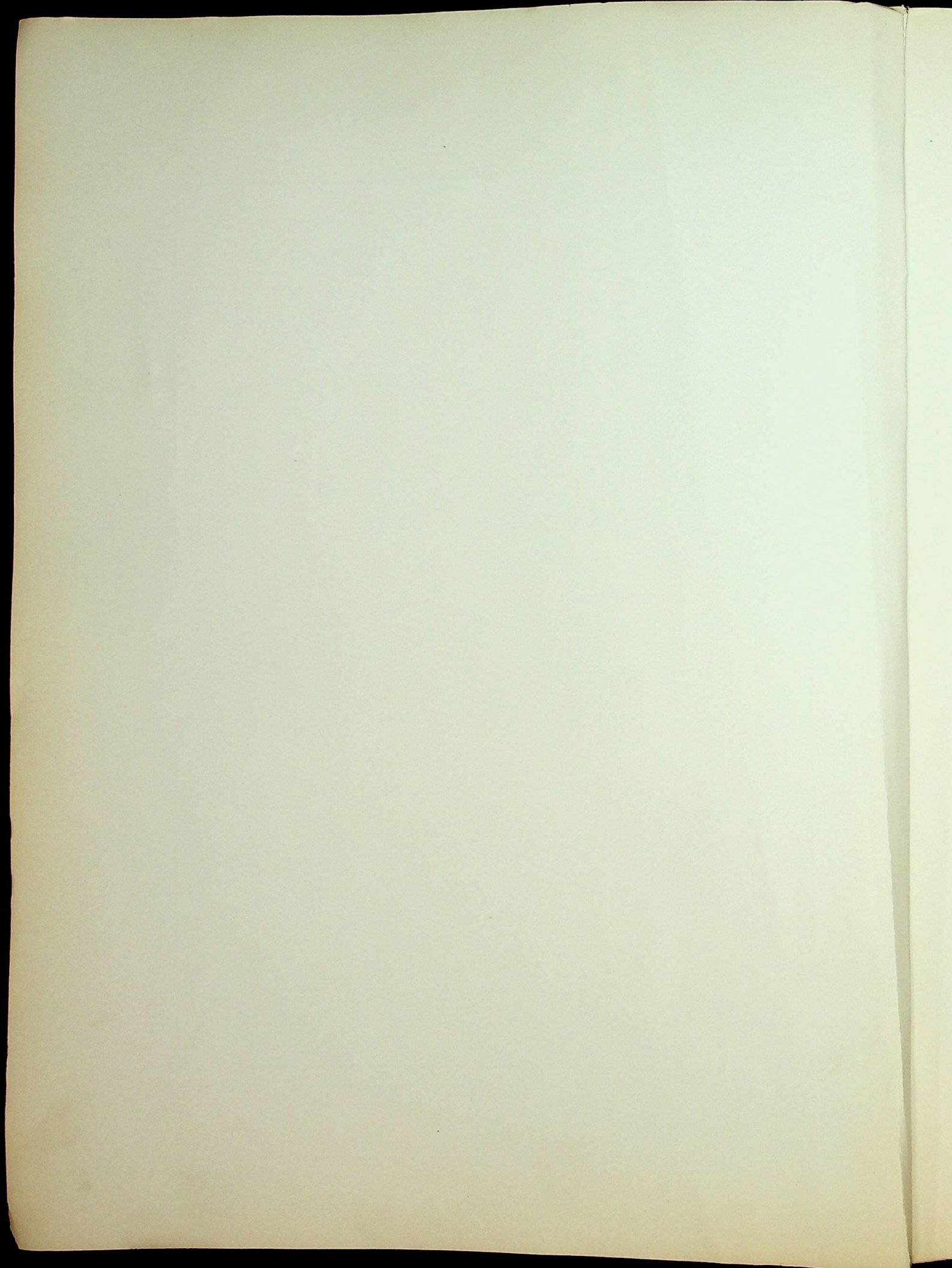
Chiclana

Provincia de Cádiz

Año 1885

— " —





Memoria

Que, en cumplimiento de las prescrip-
ciones reglamentarias vigentes, presenta
el Médico Director del establecimiento bal-
neario de Chiclana

D. José López Hernandez

al

Ilmo Sr Director Gral de Beneficencia y Sanidad

en el año 1885

~ ~ ~



BIBLIOTECA U.C.M.



5308034436

X-53-236585-1

Hlmo Señor:

En las memorias que tuve la honra de presentar á la Superioridad los tres años anteriores, me ocupé de la ciudad de Thielma y medios de instalacion en general que se ofrecen á los enfermos, de la descripcion de los balnearios, del estudio fisico-químico de las aguas y resumen de sus acciones fisiológicas y terapéuticas⁽¹⁾, del reglamento interior de los balnearios, y de otros extremos; por lo cual, el presente año, solo expondré á la alta consideracion de V. S. E., los datos nuevamente recogidos en el orden siguiente:

(1) Trabajo publicado en 1834

- 1.^o Mejoras introducidas en el balneario de Fuente Amarga.
- 2.^o Observaciones meteorológicas.
- 3.^o Constitución médica durante la temporada de baños.
- 4.^o Nuevo aforo del manantial de Fuente Amarga.
- 5.^o Mejora necesaria en el camino que desde Chelona conduce al balneario de Fuente Amarga.
- 6.^o Estadística administrativa y terapéutica con sus observaciones.

(")

Mejoras introducidas en el balneario de
Fuente Amarga

De antiguo existía en este balneario un gabinete hidroterápico dotado de modestos aparatos de chorros, de presión de aire, que llenaban las necesidades de los enfermos; mas el progresivo y general incremento que viene tomando tomando en terapéutica el uso de los baños de chorro, dió lugar á que dicho gabinete fuera insuficiente para el número de los bañistas; y en su consecuencia, en Mayo del año anterior, el Sr. Propietario construyó de nueva planta otro gabinete hidroterápico, el que ya describí, así como sus aparatos, en la memoria de dicho año.

Con esta mejora, pudo hacerse el servicio del balneario, sin que los enfermos tuviesen necesidad de esperar mucho tiempo su turno para tomar los chorros, aunque se tocó con la difícil

dad de que todos los Bañistas preferían el gabinete hidroterápico nuevo, y con razón porque reunía mejores condiciones.

Por las cosas, el Cto Proprietario, por mis indicaciones y para no disgustar a los enfermos, desechó los aparatos de chorro antiguos, y há desfilado el gabinete donde se encontraban, el un aparato de chorros de presión de aire, hasta de tres atmósferas, sistema Walter, modelo N° 2, de los libros de cabida, idéntico al que se instaló el año anterior: con chorros fijos de lluvia, dorsales y en círculo, y con un tubo de caucho, móvil y adaptable al aparato de presión por el intermedio de una llave: dicho tubo se halla provisto en su terminación de una tuerca para adaptarle distintos aparatos de chorros de diferentes formas y que pueden servirse en cualquier dirección.

Muy útil há sido la anterior mejora, pues con ella, se tienen dos gabinetes hidroterápicos, perfectamente idénticos, con todo lo necesario,

y como estan en directa comunicacion
con otros gabinetes provistos de pilas
ó bañeras, los enfermos pueden tomar
baño general, antes ó despues de
haberse duchado, sin tener que esperar
largo tiempo turno.

Observaciones meteorológicas

Durante la temporada he anotado las va-
riaciones atmosféricas, las temperaturas y las
precipitaciones, máxima y mínima de cada día,
y, deduciendo de ellas las medias de cada
mes, resulta el cuadro siguiente:

Año 1885

Meses	Temp. medias Term. cen. tipo	Presión medias en milim ^{tos}	Dirección más frecuente de los vientos	Cantidad del viento número de días					Frec.
				Superao	Calage	Nublado	Nieblas	Huías	
Junio	20,2	767,3	E. y S.E.	15	5	9	1	2	"
Julio	25,3	766,7	N. y N.E.	19	4	5	"	"	3
Agosto	27,3	765,8	S. y S.E.	20	7	3	"	"	1
Septiembre	21,1	766,4	N. y N.E.	12	7	4	1	5	1
Octubre	19,2	762,2	N. y N.E.	15	2	5	"	3	"
Media de temporada	22,2	766,1	N. y N.E.	21	31	24	2	10	5

~ ~ ~

Si bien el clima de Chidama es muy variado, según los vientos reinantes, como tengo manifestado en otras memorias, en la última temporada se ha disputado de una temperatura atmosférica mas baja y agradable, tanto, que únicamente fueron calurosos algunos días del mes de Agosto: el viento del E., caliente y seco, molestosísimo en dicha localidad, solo corrió en el mes de Junio, y por tres días en el de Octubre; y las abundantes lluvias otoñales refrescaron de tal modo la temperatura atmosférica que

se sintió frío en el mes de Octubre.

~ ~ ~

Constitución médica durante la temporada de baños.

~ ~ ~

En los naturales de Chulana y algunos concurrentes se han observado muy distintos padecimientos, aunque en escaso número, con relación al secundario, y de los que no me ocuparé.

Durante la temporada se ha observado cierta predisposición a padecer afecciones de las vías digestivas, que aunque leves y sin ocasionar la muerte, llamaban juntamente la atención por su frecuencia: siendo las dispepsias y las gastro-enteritis catarrales, las enfermedades reinantes por aquella época, las que si bien se curaban pronto con la dieta y cualquier medicación apropiada, se reproducían al menor desarreglo en la alimentación.

Simulaban estos padecimientos una epidemia colérica benigna, y aunque muchas veces, racionalmente pensando, se podía suponer, que eran

ocasionados por el cambio en la alimentación, que, como medio preservativo del cólera morbo asiático, se impusieron la mayoría de la persona o acomodadas; o por la influencia que ejercía el miedo sobre el sistema nervioso, y que se reflejaba en las vías digestivas; es lo cierto, que también observé frecuentemente las referidas afecciones en otra mucha personas ajenas por completo a estas causas; y por ello, supongo que existía también, alguna otra causa telúrica y desconocida, que no dejaba de ejercer su influjo pernicioso sobre los habitantes.

En embargo, puedo manifestar, que por fortuna en Chiclana no se ha observado ningún caso caracterizado del cólera morbo asiático, a pesar de haber existido la epidemia cólerica el último verano en Puerto Real, Cádiz, La Línea, Gibraltar y San Roque, y haberse dado algunos casos de dicha enfermedad en el Puerto de San María, Jerez y San Fernando; ciudades y puertos limítrofes,

que tienen grandes comunicaciones con Chichana,
y que todo cuanto esta produce de vinos, frutas,
y verduras, va diariamente a aquellos mercados:
esto no es nuevo en Chichana, pues en anterior
res epidemias coléricas, se vio libre, a pesar de
encontrarse infectadas la poblacione limitro-
fes; y cuando por reconocida importacion
se presento en ella el cólera, fueron tan li-
mitados sus focos, que causando pocas víc-
timas desaparecieron pronto, sin invadir
el resto del vecindario.

Puedo citar algunas circunstancias favo-
rables que este verano han existido en Chicha-
na para que halla tenido la inmensa for-
tuna de verse libre de la epidemia; y
aunque ninguna de ellas, sea por si sola
suficiente para dar la razon satisfactoria
de la inmunidad habida, el conjunto de
todas, parece haber preservado a la Ciudad
de los estragos epidémicos.

1.º El mes de Junio y hasta ultimos

de Julio, tuvo Chiclana gran concurrencia de forasteros, mayor que por la misma época en años anteriores, mas al presentarse los primeros casos de cólera en Puerto Real, todos se marcharon precipitadamente, y desde entonces, hasta que desapareció el calor en Octubre y se habia ido extinguiendo la epidemia en los puertos de la provincia, concurrieron únicamente al balneario los naturales de Chiclana, y algun que otro enfermo pobre, o con gran necesidad de las aguas sulfúreas. Resultó, pues, que interrumpió la epidemia, no concurrieron bastante forasteros, alejándose por ello la posibilidad de que importaran la epidemia.

2.º Por las oportunas ordenes de la Intendencia y Junta de Sanidad se llevaron a cabo distintas obras de saneamiento; se limpiaron y desinfectaron los caños desagües de la población, y cuantas medidas de higiene pública aconseja la ciencia como preservativas;

sometiendo también a espurgo y desinfección las procedencias de puntos epidemiados, lo que fue fácil, porque en Chictana poco se importa, y en cambio se exporta muchísimo de lo que producen sus fértiles campos.

3.º. Afortunadamente en Chictana no se observa la pobreza que en otras poblaciones; pues sus laboriosos vecinos tienen olivaria ocupación en las faenas agrícolas, en las salinas y en la pesca, siendo relativamente escaso el número de pobres de solemnidad, los que estaban vestidos y alimentados, gracias á la Junta benéfica, constituida por las Autoridades civiles y eclesásticas y distinguidos vecinos, que con acierto y oportunidad, repartió la prestación voluntaria que se había recaudado.

4.º. Casi todos los campos son de secano; las arboledas y los numerosos jardines no se riegan en general, y para librarse del elemento agua, han abanzado para el desarrollo de los bacilos, apenas se riegan las calles y los parques.

En la población hay casas para doble número de los vecinos que cuenta, tanto, que en determinadas épocas del año se hospedan cómodamente multitud de forasteros, quedando siempre muchas viviendas desocupadas. Las casas son espaciales, ventiladas, con primarias luces, de uno ó dos cuerpos de altura, y en las mejores condiciones higiénicas para la vida, resaltando en los vecinos un notable afán por la limpieza, pintura y lucido de las viviendas; y como la población se encuentra muy diseminada, ocupando gran extensión superficial, con numerosas quintas de recreo, los habitantes respiran de continuo el higienico aire del campo.

5.º Las aguas medicinales de Chiclana, que tienen un origen muy profundo, emergen en el fondo de pozos á veinte metros del nivel del mar, y son frías y fuertemente sulfurosas, estaban ciertamente libres del bacillus, y por el contrario podían esterili-

lizarlo si lo encontraban; por ello, pues, no atri-
bua peligro el usarlas en aquella época; mu-
cho mas, teniendo en cuenta, que la necesidad
de fortalecerse y conservar la salud es mas
imperiosa en épocas de epidemias, porque
los organismos fatigados, débiles ó enfermos,
son los mas adecuados para sufrir el ataque
de los gérmenes infecciosos.

Existen además diseminados por la poblacion
y sus campos numerosos manantiales de agua
comun, muchos de ellos perfectamente pota-
bles, emergiendo casi todos en el fondo de pro-
fundos pozos; y como se carece en el Niágara
de rios, lagunas, pantanos, &c, si desgracia da-
mente hubiera sido infectado algun manan-
tial, no habria podido transmitir su influen-
cia contagiosa a los demás, por la indepen-
dencia en que se encuentran. Existe unica-
mente la via Gro cuyas aguas proceden del
mar, las que solo sirven para en las grandes
naucas recoger las heces de la poblacion, sin

Fuer ningun otro uso público.

Y. C.º Como en los meses de Agosto y Setiembre, época en que mas aminorada se encontraba Chihuahua por la epidemia, era tan escaso el numero de enfermos concurrentes al balneario, por mi consejo todos se presentaban por las mañanas, y diariamente les visitaba, y atendia con la mayor sollicitud a cualquier indisposicion del aparato digestivo que podian presentar, y con ello, pude conseguir, que en ninguno de los bañistas huiera que lamentar la menor alteracion sospechosa; llevando la tranquilidad a los animos decaidos, y asegurando a Doctos que podian usar las aguas sin el menor inconveniente.

~ ~ ~

Nuevo aforo del manantial de Fuente Amarga.

~ ~ ~

En la memoria que tuve la honra de presentar a la Superioridad el año 1882, dije, ocuparme como del caudal de esta fuente lo que sigue:

"Conocida la cantidad de agua que las bombas

del balneario, movidas al vapor, extraen en un tiempo dado, observando, despues de haber extraido gran cantidad de agua, el tiempo transcurrido en que los pozos recobren su primitivo nivel, y repitiendo gran numero de veces, el experimento para tomar el termino medio de los distintos cántaros, he averiguado que el caudal de la fuente es de 15 litros por minuto, estando los pozos llenos; mas si estos se desocupan, dejando solo un metro de agua en sus fondos, entonces produce 20 litros por minuto."

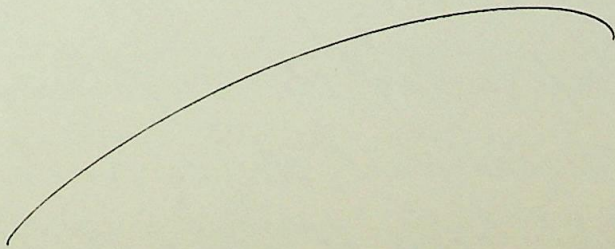
Asi como los manantiales aparecen precisamente en el fondo de los pozos que existen en el balneario de Monte Atmarga, y para emerger el agua, tiene que vencer el peso de la columna líquida, que mide por lo menos metros de altura; cuando los referidos pozos estan llenos, derramanose el agua por regurgitacion, me figuraba que una vez desocupados por completo, y pudiendo emerger el agua sin peso ninguno, el caudal habia de ser mucho mayor: efectiva-

mente, esto se ha podido comprobar:

En el mes de Noviembre del año anterior el Sr. Propietario emprendió la obra de limpieza de fangos de los pozos, reparando a la vez su construcción de mampostería y colocando tubos metálicos nuevos para la extracción del agua, porque los primitivos ya se encontraban deteriorados; y entonces, fue necesario tener de continuo funcionando dos bombas de extracción, movidas al vapor, para que los pozos, sin ninguna agua, fueran accesibles a los operarios. En las cosas, se pudo medir la cantidad de agua por minuto que sacaban las bombas para tener los pozos desocupados; y repitiendo las medidas y los cálculos distintas veces, para tomar el término medio de ellas, se averiguó; que el caudal de todos los pequeños manantiales que afluyen a los pozos de Santa Trínega, es de cuarenta y ocho litros por minuto. Cantidad de agua sobrada para atender todas las necesidades públicas del Calvario, sin

tenen que recoger ni depositar ninguna, como
antiguamente se hacia, y que tanto el prestigio
ocasionaba.

Includablemente, las obras de captado que el
Sr. Propietario, emprendió con fortuna el año
1880, han cambiado por completo la manera de
ser del balneario de Fuente Amarca, y en la ac-
tualidad, todos los depósitos que se tenian para
conservar el agua que emergia fuera de las epo-
cas de baños, y que despues se utilizaba para
el servicio de los mismos, estan abandonados
y sin aplicacion; teniendo ya la posibilidad
de que todos los enfermos concurrentes usen
las aguas recientemente aparecidas de los
manantiales, tal y como pueden pueden
producir sus mejores efectos medicinales.



Mejora necesaria en el camino que desde
Chiclana conduce al balneario de
Fuente Amarga

En la memoria que tuve la honra de pre-
sentar el año anterior, manifesté, ocupando
me de este camino lo que sigue: "La carre-
tera de Leganés orden que desde Chiclana
conduce al balneario de Fuente Amarga y que
mide unos dos mil metros de longitud, ne-
cesita indispensablemente de una pronta re-
paración, por encontrarse en muy mal
estado; tanto que es molesto su paso en
carruaje, principalmente para las señoras
que padecen enfermedades de la matriz; pues
los coches, van dando saltos y bueltas en
una nube de polvo, y lo mas lamentable
es que la infirmitad de enfermos pobres
que tienen necesidad de usar las aguas, no
pudiendo satisfacer el pago de carruajes,
van a pie, metidos en polvo hasta media

pierna y abaracados por los rayos solares, pues
carece dicho camino de arboles en las cunetas.

Por otra parte, el retrasar más tiempo el
arreglo y reparación de dicho camino, da-
rá lugar a que se inutilice por completo, y
será mucho mayor el costo de rehabilitarlo."

Pues bien, en la primavera del año actual
y con motivo de mis reiteradas gestiones, cer-
ca del Municipio de Chiclana, este, con ayu-
da del Proprietario del Establecimiento Casaca-
rio y de la Empresa de Carruages, ha' repara-
do el citado camino; reparación que sería
suficiente y perpetua si a la vez le acom-
pañara la de crear una plaza de Peon Cam-
minero, el que además de tener a su cargo
la conservación del camino, podría plan-
tar y criar arboles en sus partes latera-
les, que proyectando sombra, librasen de
los abaracados rayos solares, a la infimi-
dad de pobres enfermos que hacen a pie
la travesía.

Y como la dicha plaza de Peon Clami-
nero, debe sostenerse, según la Circular de
15 de Marzo del año anterior, por los fun-
dos provinciales y municipales pongo en
conocimiento de V. S. D. esta necesidad
del camino de Fuente Almarga para los
efectos que estime oportunos.

Estadística administrativa y terapéu-
tica con mis observaciones.

Granada 19 de Diciembre 1885

El Médico Director

José López Domínguez





Establecimiento de aguas minerales de Chiclana

Provincia de Cádiz

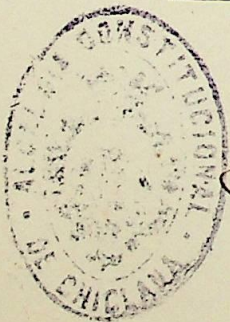
Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencias	Enfermos de la clase			Totales	Observaciones
	Flomoclada	Pobre	Fropa		
Prov. de Cádiz	267	65	"	332	<p>1.º Aunque en Chiclana durante esta temporada de baños no se ha observado caso alguno de cólera morbo asiático, la concurrencia de enfermos ha sido propiamente la mitad de la de los años anteriores, a causa de la epidemia colérica en España.</p> <p>2.º Los enfermos de Chiclana van separados del total de los de la Provincia porque generalmente uson las aguas a virtud de encontrarse en su localidad.</p> <p>3.º Se ha repartido la concurrencia en los dos balnearios que existen del modo siguiente: el mayor número de enfermos solo usaron las aguas de fuente amarga; otros, usaron por dos o tres días las aguas de Brax pasando después para terminar su temporada a las de fuente amarga; y escaso número, exclusivamente usaron las de Brax.</p> <p>4.º El Edm.º del balneario de Brax no ha prescrito ni conformidad a este estado ni manifestar sus causas.</p>
Chiclana	127	92	"	225	
id Sevilla	79	8	1	88	
" Huelva	11	1	"	12	
" Madrid	4	"	"	4	
" Córdoba	4	"	"	4	
" Valencia	4	"	"	4	
" Granada	1	"	"	1	
" Badajoz	1	"	1	2	
" Málaga	"	1	"	1	
" Totales	498	173	2	673	

Chiclana 22 de Octubre de 1880

Conforme

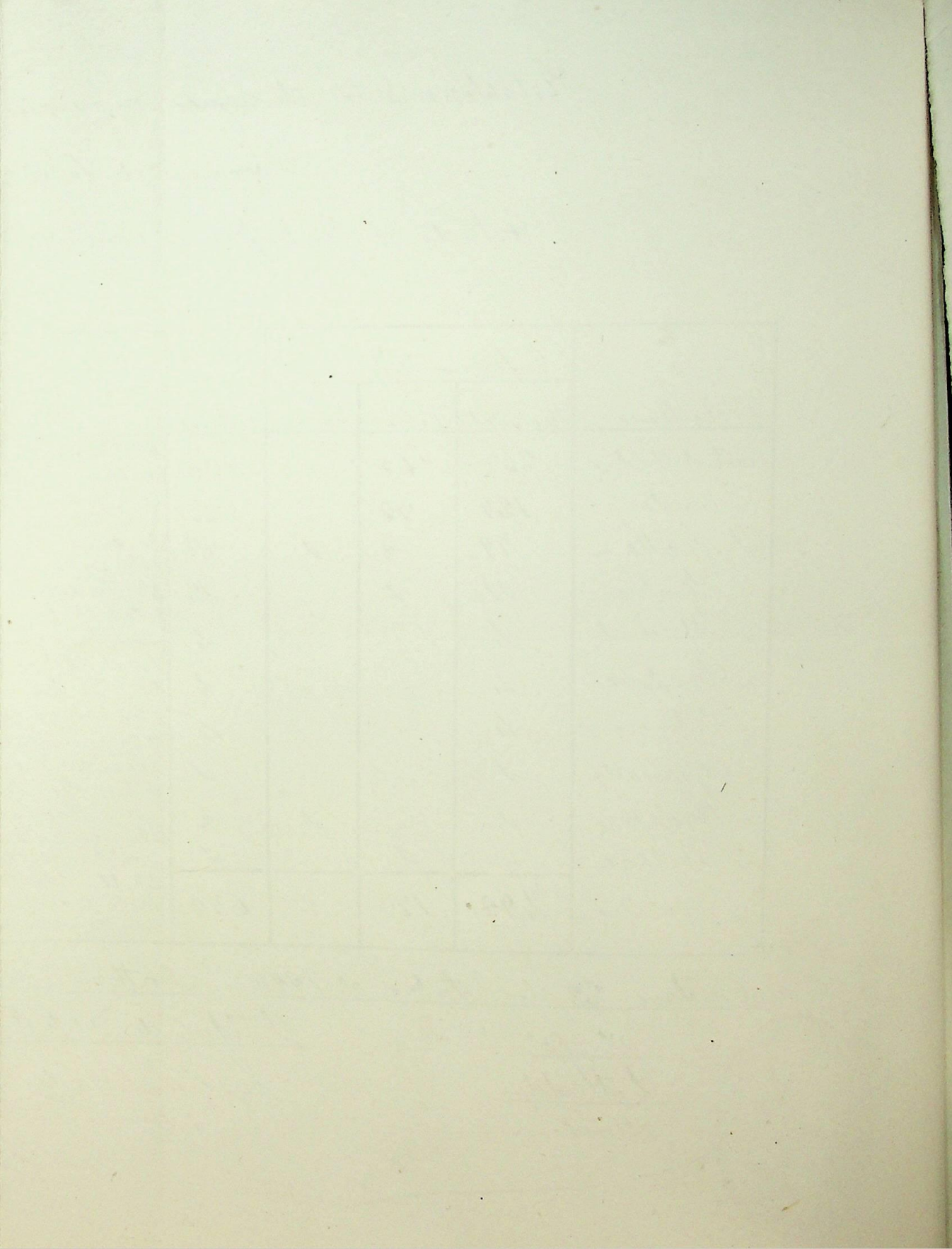
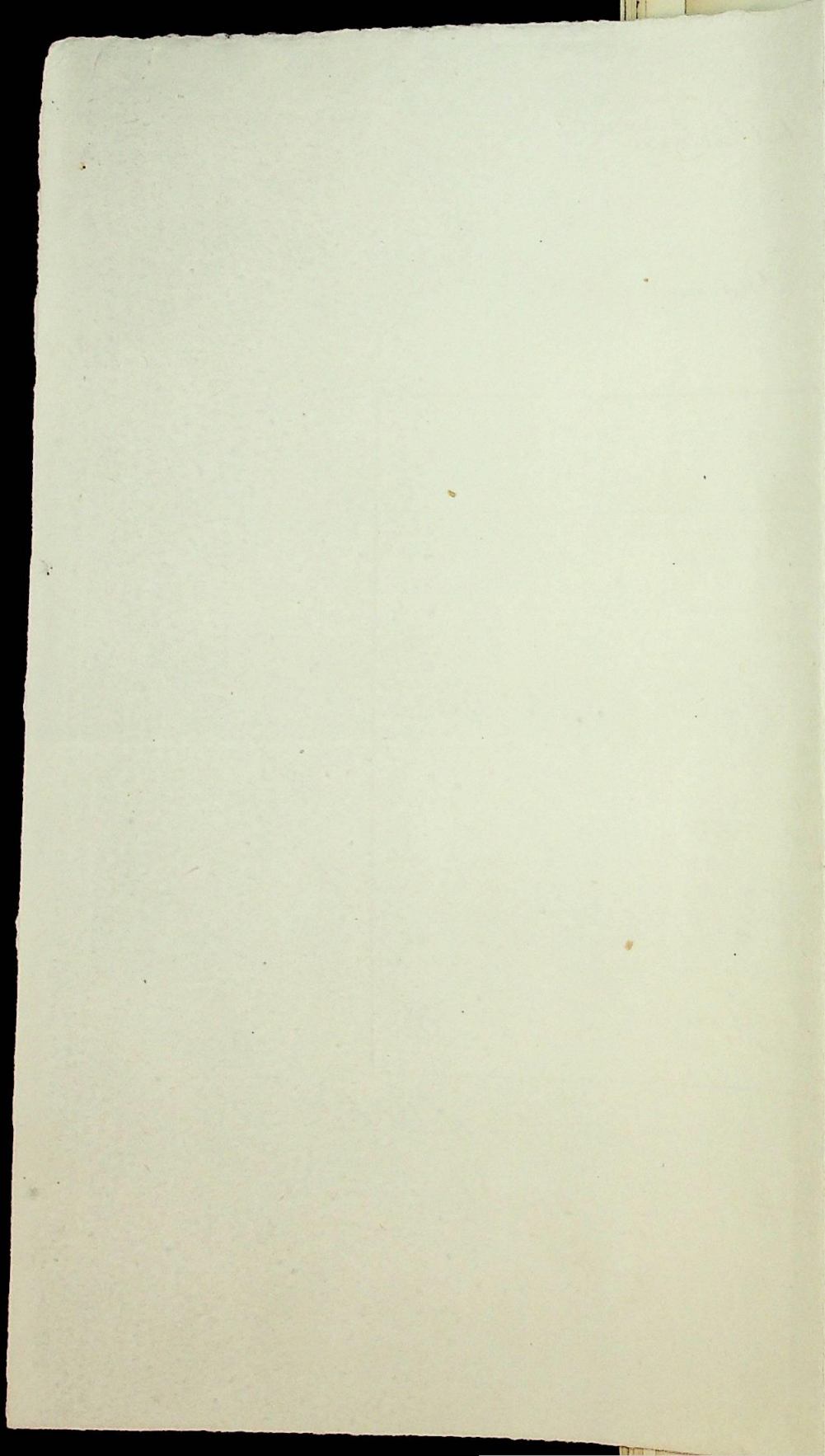
El Médico Director



V.º D.º
El Alcalde
Martín

El Edm.º de fuente amarga
José Valverde

D. Apoy, Mermanden



n
1
c
c
a
c
1

10° 1.11 172
10° 1.11 172
10° 1.11 172
50° 1.11 172
60° 1.11 172

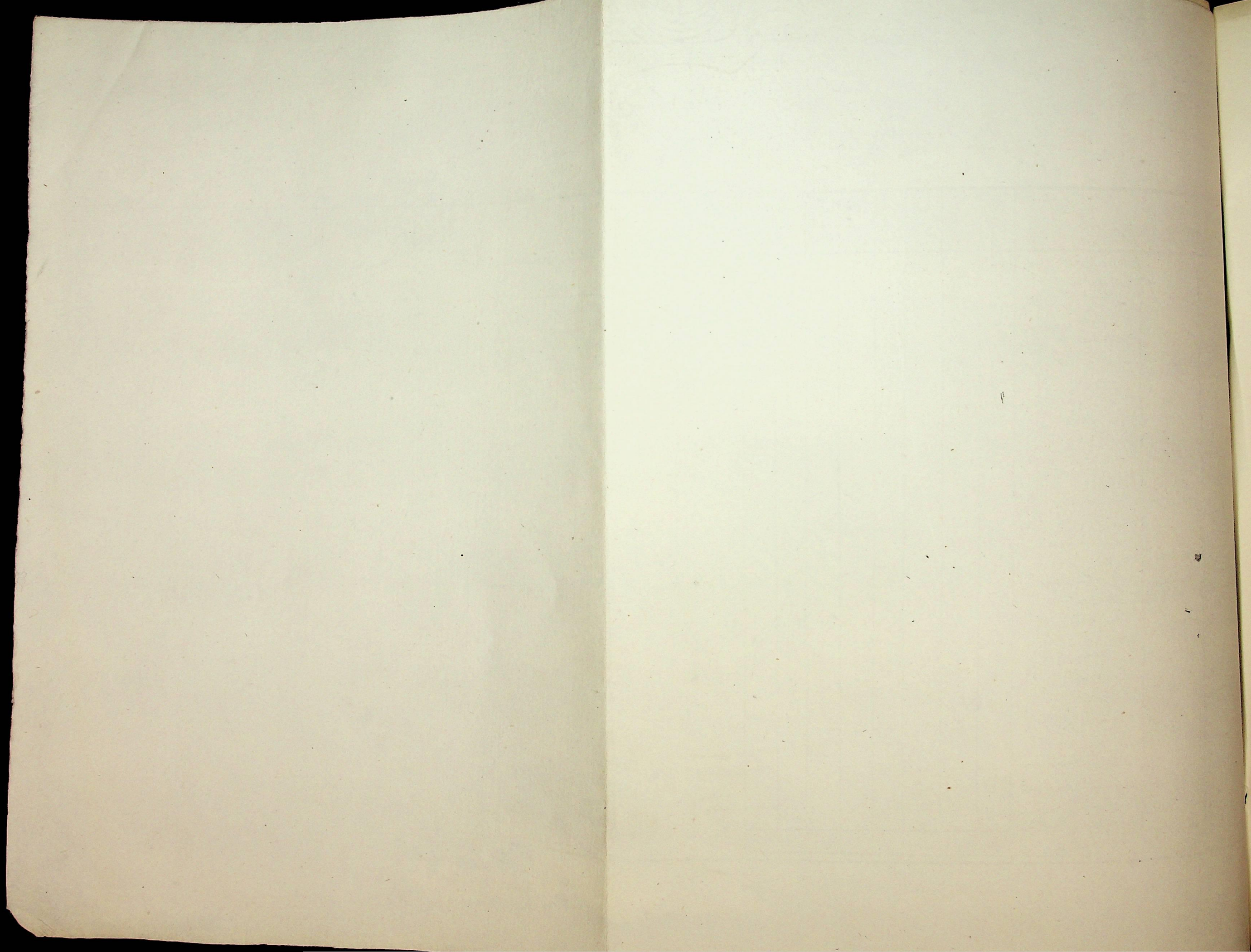


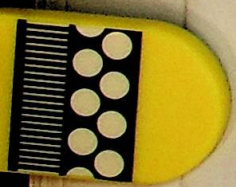
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

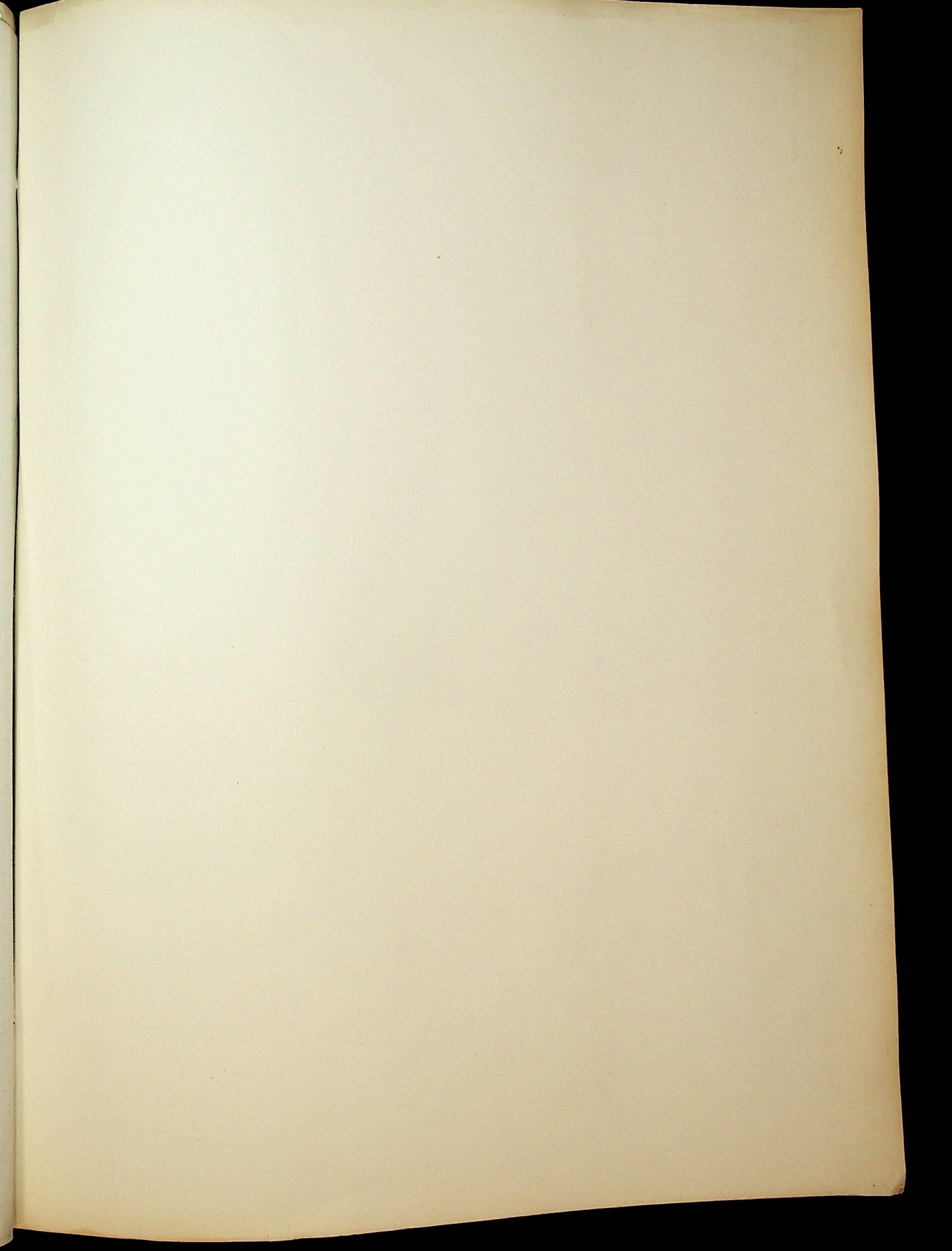
Establecimiento de aguas minerales de Oñizana
 Provincia de Oachín
 Estado de los enfermos concurrentes al mismo

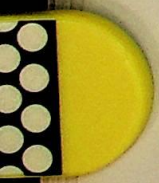
Enfermedades		Curados	Muertos	sin resultado	Aggravados	Malados	Recurridos	Recurridos	Recurridos	Total	Enfermedades		Curados	Muertos	sin resultado	Aggravados	Malados	Recurridos	Recurridos	Recurridos	Total	Observaciones			
Pneumonia	Articular	1	1	1						2	9	Digestivo	Suma anterior	70	229	20	1		15	13	468	1 ^a Hambre durante la temporada balnearia no se ha observado en Oñizana			
	Muscular	11	7	1						20	20		catarro gástrico-intestinal	3								2	caso alguno de cólera morbo asiático,		
	Eritico		2	1						3	6		Amenorrea									2	la concurrencia ha sido la mitad de		
	Artritis		3								3		9	Dimenorrea	2	4						2	los años anteriores, por la epidemia		
Eczematosa	Primitiva	11	12	1						6	22	Leucorrea	2	10	4						1	12	colérica de España.		
	Secundaria		33	2						6	42	Metrorragia		5		1					6	12	2 ^a Los Tóxicos Sibilicos establecidos		
Fiebre	Fericiaria		3	5						1	9	Metritis	4	20		2					10	17	en Oñizana, consultaron 237 enfer-		
	Primitiva	6	15							6	27	Disipenometrorragia									2	2	mos de los concurrentes al balnea-		
Fiebre	Secundaria	29	93	4						17	167	Disipenometrorragia									1	5	rio; y como dichos Señores me han		
	Fericiaria	4	33							2	40	Disipenometrorragia		1	3							1	1	entregado me correspondientes es-	
Fiebre	Secundaria	1								1	1	Cistitis catarral		1								1	1	tricticas terapéuticas con inclu-	
	Fericiaria		1							1	1	Prostatitis		1								1	1	das en esta gral.	
Discrasias	Anemia		3							3	3	Orchitis		1								1	1	3 ^a La inmensa mayoría de los	
	Clorosis		2							1	9	Erupciones	1	4	1						2	4	12	enfermos consignados como her-	
Neurosis	Diminucionales	7	21							2	27	Vitiligo		2								7	7	pelicos y escrofulosos, tenían las	
	Tropicas	1	4							1	6	Leucema impudico	4	3								1	6	manifestaciones morbidas en la	
Neuralgias	De distintos nervios	1	1							1	1	Úlceras		5								1	6	piel, para las que estas aguas	
	Oftalmia catarral		2							1	4	Traguhime		1								1	1	gozan de entero crédito. Y	
De la vision	Idem tarsi		2							2	2	Osteitis y caries		6	3							2	1	12	como por otra parte, en las
	Queratitis		10							10	10	Humor blanco	3	10	2	1						2	1	19	enfermedades propias de la piel
De la vision	Vista cansada		1	1						2	2	Hem. de Pot		6	1							1	7	7	unicamente se consiguen aquellas
	Ophtis catarral		2							2	2	Dormunt y aleros		4		1						1	6	6	afeciones ocasionadas por causas
Auditivo	Sordora			1						1	1	Histulas		5	2							1	2	2	afeciones ocasionadas por causas
	Oeena		2							1	9	Anemia cerebral	1									1	1	1	externas, resulta limitado de
Respiratoria	Faringitis		1							1	1	Esplenmia medular		2								2	2	numero, siendo por el contrario,	
	Catarro bronquial		2							2	2	Debilidad gral	4	13							2	20	20	grande la concurrencia de	
Digestivo	Faringitis y amigdalitis	2	13	2						2	19	Escipocachia			1							1	1	enfermos de la piel.	
	Dispepsia		1							1	1	Traumatismos		1	1							1	2	2	
	Gastralgia			1						1	1	Varices		6	1							1	7	7	
	Suma	70	229	20	1					43	43	Total	92	403	39	6					79	54	673		

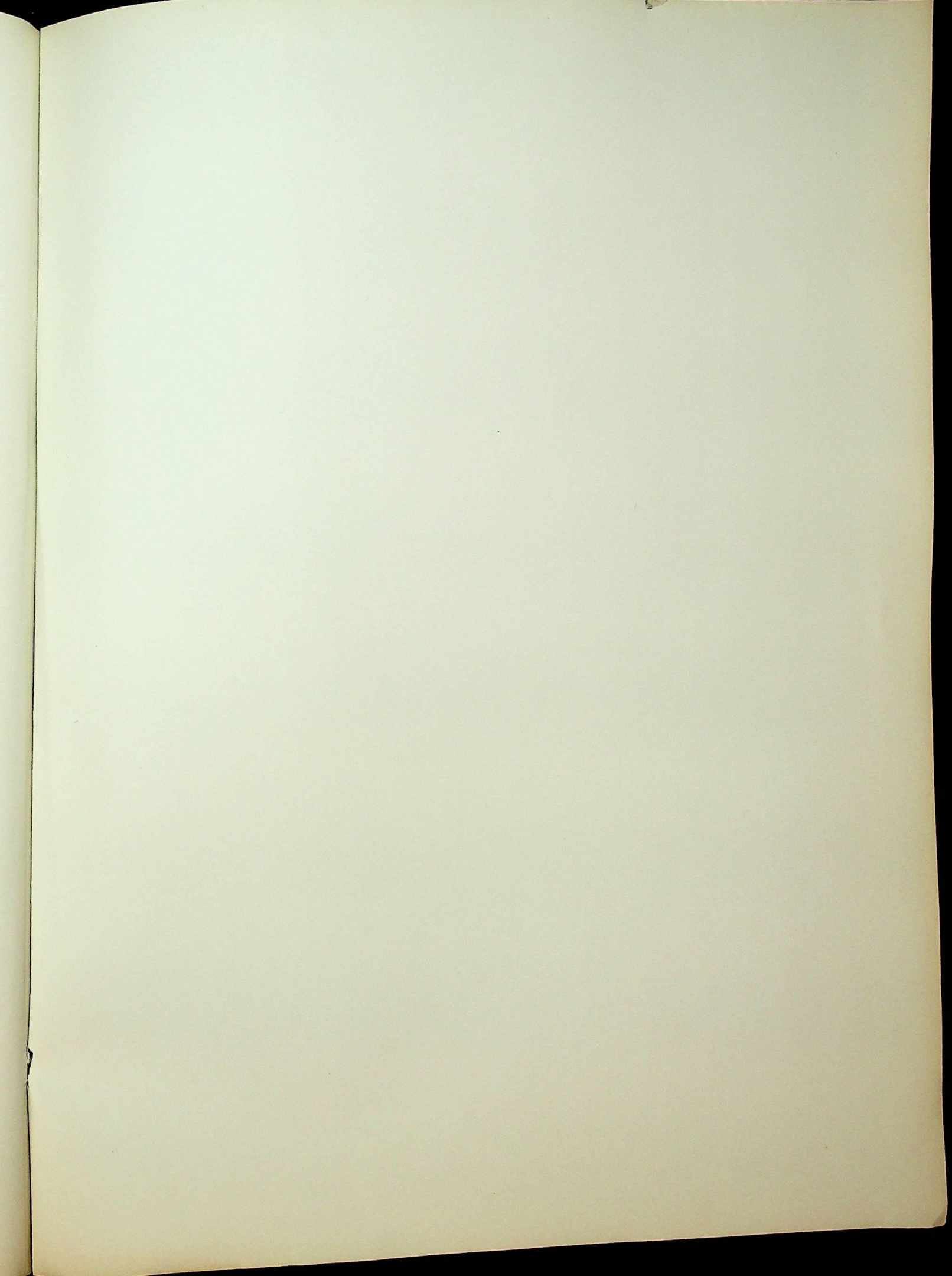
Oñizana 20 de Diciembre de 1885
 El Médico Director
 José Lopez Remondene













2735

4

~~25-n.º 06. C. p. 187 = 8¹/₂~~



DIRECCION BALNEARIA
DE
CHICLANA



Ilmo Sr:

25

En cumplimiento de las
prescripciones reglamentarias
vigentes, tengo la honra de
presentar a V. S. D. la
memoria de fin de año
de este Establecimiento de
mi cargo; y también una
copia de la Estadística
para el Excmo Ilmo

Real Consejo de Sanidad,
como está prevenido.

Lo que lo cual pongo en el
superior conocimiento de
V. S. D. para los efectos
consecuentes.

Dirigida a V. S. D. m. p. a.

Granada 14 de Diciembre 1805

El Médico Director

Jos. Lopez Hernandez

Año Sr Director Govt de Beneficencia y Sanidad

had

of

to

by

1885

for

by

/

